

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SANTANDER
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 8

La Secretaría Técnica del OCAD SANTANDER, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; Decreto 1082 de 2015 y reglamento único interno establecido en el Acuerdo 036 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó mediante Circular No 11 del 25 de Noviembre de 2016 a sesión virtual para el día 7 de Diciembre de 2016 remitiendo los archivos que contienen el orden del día, para su revisión, consideración y aprobación. Así mismo informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es ocaddepartamental@santander.gov.co.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CORREO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Angélica Viviana Leguizamo Santamaría	Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Asesora Viceministerio General	Angelica.Leguizamo@minhacienda.gov.co	Gobierno Nacional
2	Luisa Fernanda Castaño Díez	Ministerio TIC - Gerente de Regalías e Innovación	lcastano@mintic.onmicrosoft.com	Gobierno Nacional
3	Didier Alberto Tavera Amado	Gobernador de Santander	gobernadordnp@santander.gov.co	Gobierno Departamental
4	Carlos Miguel Duran Rangel	Alcaldía de Oiba	ejecutivo@oiba-santander.gov.co	Gobierno Municipal
5	Milton Téllez Hernández	Alcaldía de Landázuri	contactenos@landazuri-santander.gov.co	Gobierno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD SANTANDER (Regional, Departamental, Municipal) los siguientes invitados permanentes:

No.	NOMBRE	CORREO - HORA	CARGO
1	N.A.		Senador de la República (aplica cuando se trate de OCAD Regionales)
2	N.A.		Representante a la Cámara (aplica cuando se trate de OCAD Regionales)
3	N.A.		Representantes de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación - (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)
4	N.A.		Representante de las comunidades indígenas en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación- (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Informe Estado de Saldos.
4. Informe ajuste que deben ser considerados por la entidad pública designada como ejecutora (Art 8 del Acuerdo 037 de 2016).
5. Proyectos que se someterán a votación para su viabilización, priorización, aprobación y designaciones de ejecutor al Proyecto.
6. Aprobación de vigencias futuras de ejecución (Recepción de bienes y servicios posterior bienalidad).
7. Propositiones y varios.
8. Aprobación del Acta de la Sesión
9. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El día 7 de Diciembre de 2016, la secretaría técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros de OCAD SANTANDER, manifestó que siendo las 9:00 a.m. se da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

Intervinieron y participaron en la presente sesión virtual las siguientes personas:

- 9:08 a.m. Angélica Viviana Leguizamo Santamaría, Delegada Gobierno Nacional- Ministerio de Hacienda.
- 9:11 a.m. Didier Alberto Tavera Amado, Gobernador de Santander- Gobernador de Santander.
- 9:13 a.m. Carlos Miguel Duran Rangel, Alcalde Municipio de Oiba.
- 9:17 a.m. Milton Téllez Hernández, Alcalde de Landazuri.
- 9:25 a.m. Luisa Fernanda Castaño Díez, Delegada Gobierno Nacional – Ministerio de las TIC.

La secretaría técnica del OCAD Santander solicita que en atención a lo dispuesto en el artículo 10 del Acuerdo 038 de 2016, conocer el vocero que coordinará el sentido de voto de todos los miembros del nivel de Gobierno Municipal para la sesión del día de hoy. Según correo enviado por el señor Carlos Miguel Durán – Alcalde del municipio de Oiba, manifiesta que él hará las funciones de vocero del nivel de Gobierno municipal.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

La Secretaría Técnica previamente, mediante correo electrónico del día seis de diciembre de 2016, informa a los miembros del Ocad el retiro de los proyectos que se enuncian a continuación para que sean debatidos en una próxima sesión:

1. CONSTRUCCIÓN CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE BARBOSA DEPARTAMENTO DE SANTANDER. BPIN: 2016004680010.
2. MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA TERCIARIA HOYO DEL AIRE DE LA VEREDA EL TIGRE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER. BPIN. 2016004680017
3. AMPLIACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO POZO NUTRIAS II DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ, SANTANDER. BPIN 2016004680025.

4. CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS, GRADERIAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL COLEGIO PABLO VI SEDE A DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER. BPIN. 2016004680024.
5. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y AMENAZA DE SOCAVACION DEL RIO FRIO EN EL SECTOR SAN JORGE, MUNICIPIO DE GIRON, SANTANDER. BPIN. 2016004680026.
6. CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN CONCRETO VEREDA MOSGUA SECTOR MARGAJITA MUNICIPIO DE ENCISO DEPARTAMENTO DE SANTANDER. BPIN. 2016004680016

3. INFORME ESTADO DE SALDOS.

A continuación se presenta el estado de Saldos:

Recurso	Presupuest o 2012 (1)	CIERRE BIENIO 2013-2014		Total Presupuesto 2012+2013- 2014	Proyectos Aprobados 2012-2013- 2014 (3)	Saldo por aprobar (4)
		Presupuesto 2013-2014 INICIAL	Presupuesto 2013-2014 AJUSTADO			
		LEY 1606 DE 2014	DECRETO 722 DE 2015			
Asignacione s Directas	87.050.264.087	123.389.643.720	138.678.906.681	225.729.170.769	206.515.741.468	19.213.429.301
Total	87.050.264.087	123.389.643.720	138.678.906.681	225.729.170.769	206.515.741.468	19.213.429.301

Recurso	Soporte Legal	Presupuesto Inicial Bienal 2015-2016	Asignación para el año 2015 -2016 Con aplazamiento y Decreto de Cierre
Saldo por Aprobar vigencias Anteriores	Decreto 722 de 2015	-	19.213.429.301
Asignaciones Directas	Ley 1744 de 2014 - Decreto 1450 de 2015	77.245.642.015,71	54.071.949.411
Rendimientos Financieros	Ley 1744 de 2014	16.827.830.477	16.827.830.477
Desahorro Fae	Ley 1744 de 2014	12.417.438.440	12.417.438.440
Compensaciones A.D Año 2014	Decreto 1490 de 2015	-	35.826.354.109
Compensaciones A.D 50% del Año 2015	Decreto 724 de 2015	-	16.738.480.773
Saldo Mayor Recaudo 2012- Asignaciones Directas	Decreto 722 de 2015	-	17.552.237.364
Compensaciones A.D 50% del Año 2015 Segundo Giro	Decreto 1296 de 2016		9.465.537.797
Compensaciones A.D 50% del Año 2016 primer Giro	Decreto 1296 de 2016		13.113.142.295
Total Asignaciones Directas	-	106.490.910.934	195.225.399.968

Recurso	Total Recursos Disponibles 2015- 2016 (1)	Proyectos Aprobados con cargo 2015 -2016	Saldo por aprobar
Asignaciones Directas	195.225.399.968,27	158.350.354.901,29	36.875.045.066,98



Rendimientos Financieros A.D - Cuentas Maestras Tesoreria Dto.	13.758.264.621,00	10.648.116.245,80	3.110.148.375,20
TOTAL ASIGNACIONES DIRECTAS	208.983.664.589,27	168.998.471.147,09	39.985.193.442,18

SALDOS MUNICIPIO ADHERIDOS AL OCAD MUNICIPAL

ET	PRESUPUESTO DIRECTAS	PRESUPUESTO ESPECÍFICAS	TOTAL PRESUPUESTO	APROBACIONES ESPECÍFICAS	APROBACIONES TOTAL	SALDO DIRECTAS	SALDO ESPECÍFICAS	SALDO TOTAL
	2012-2016	2012-2016	2012+ 2013- 2014 + 2015+2016	2012-2016	2012-2016	2012-2016	2012-2016	2012-2016
Bucaramanga	13 515 260,79	-	13 515 260,79	-	-	13 515 260,79	-	13 515 260,79
Carcasi	-	917.250.998,15	917.250.998,15	754.222.300,00	754.222.300,00	-	163.028.698,15	163.028.698,15
Charta	-	933.099.931,74	933.099.931,74	787.043.880,00	787.043.880,00	-	146.056.051,74	146.056.051,74
Chima	-	562.591.486,09	562.591.486,09	483.124.991,00	483.124.991,00	-	99.466.495,09	99.466.495,09
Floridablanca	119.048,13	-	119.048,13	-	-	119.048,13	-	119.048,13
Girón	20.623.058,21	-	20.623.058,21	-	-	20.623.058,21	-	20.623.058,21
Lebrija	-	4.136.820.070,45	4.136.820.070,45	3.380.945.712,00	3.380.945.712,00	-	755.874.358,45	755.874.358,45
Macaravita	-	436.177.877,85	436.177.877,85	360.002.216,00	360.002.216,00	-	76.175.661,85	76.175.661,85
Matanza	1.098.825,47	1.365.676.952,55	1.365.775.778,02	1.121.967.988,00	1.121.967.988,00	1.098.825,47	243.708.964,55	244.807.790,02
Piedecuesta	8.330.432,96	-	8.330.432,96	-	-	8.330.432,96	-	8.330.432,96
San Miguel	676.049,15	436.024.893,24	436.700.942,39	359.557.434,00	359.557.434,00	676.049,15	76.467.459,24	77.143.508,39
TOTAL	44.362.674,71	8.787.642.206,07	8.832.004.862,78	7.206.864.521,00	7.206.864.521,00	44.362.674,71	1.580.777.687,07	1.625.140.361,78

SALDOS RECURSOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

RECAUDO ACUMULADO Y CÁLCULO RECURSOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL						
Recurso	Presupuesto 2012 (Decreto 1399 de 2013)	Presupuesto 2013-2014 AJUSTADO DECRETO 722 DE 2015	Recaudo Acumulado Vigencia 2015- 2016	Total Presupuesto 1% (2012+2013 + 2014 +2015+2016)	Proyectos Aprobados 2012-2013- 2014 -2015- 2016	Saldo por aprobar
Asignaciones Directas	87.050.264.087	138.678.906.681	195.225.399.968	4.209.545.707	1.525.523.812	2.684.021.896
Total	87.050.264.087	138.678.906.681	195.225.399.968	4.209.545.707	1.525.523.812	2.684.021.896

4. INFORME AJUSTE QUE DEBEN SER CONSIDERADOS POR LA ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA COMO EJECUTORA (ART 8 DEL ACUERDO 037 DE 2016).



4.1. La Secretaría Técnica informa a los miembros del OCAD Santander, que la entidad ejecutora (Departamento de Santander) aprobó un ajuste al proyecto CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS (ESTADIO, PISCINAS Y COLISEO VICENTE DIAZ ROMERO) DE LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en los términos establecidos en el Acuerdo 037 de 2016, el cual según certificación del representante legal de la entidad no afecta las condiciones iniciales de viabilización y que se encuentra registrado el ajuste al proyecto en la plataforma SUIFP según los criterios de manual operativo y de funcionamiento del Banco de programas y proyectos de inversión del SGR.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004680013	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS (ESTADIO, PISCINAS Y COLISEO VICENTE DIAZ ROMERO) DE LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Deporte - Infraestructura deportiva	FACTIBILIDAD - FASE 3 Vig. Presupuestas SGR	\$24.111.507.726,58
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Valor Aprobado
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$20.111.507.726,58	\$20.111.507.726,58
		Cofinanciación		
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - SANTANDER	Propios	2016	\$4.000.000.000,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			

5. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA Y APROBAR VIGENCIAS FUTURAS

5.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS, para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaria de Planeación Departamental como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 24 de Noviembre de 2016 quien No emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Que el Ministerio Lider – Remitió el proyecto al Ministerio de transporte quien emitió concepto favorable el día 06/12/2016, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El sistema de evaluación por puntajes, se obtuvo un resultado de 51.1 puntos, lo cual supera el puntaje mínimo requerido, establecido en el numeral 5 del anexo 1 del Acuerdo 032 de 2015.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016004680018	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3 Cronograma MGA	\$743.922.504,58
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2017	\$695.254.677,18	
Valor Aprobado por el Ocad	\$695.254.677,00			
		Cofinanciación		
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	



Municipios - EL GUACAMAYO	Propios	2017	\$48.667.827,40			
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuesta: SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015-2016	\$695.254.677,18	EJECUCIÓN	\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$695.254.677,18	
Instancia pública designada para la contratación de Interventoría	MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO (PROPIOS MUNICIPIO)			Valor	\$48.667.827,40	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	ACUERDO 036 DE 2016					

Durante el Desarrollo de la Sesión virtual el sentido de voto se recibió como se señala a continuación:

RECIBO DE VOTACIONES					
NIVEL DE GOBIERNO	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVIO	VOTO RECIBIDO	HORA	
NACIONAL	Angélica Viviana Leguizamo Santamaría	Angelica.Leguizamo@minhacienda.gov.co	POSITIVO	11:17 A.M.	
DEPARTAMENTAL	Dídier Alberto Tavera Amado	gobernadorndp@santander.gov.co	POSITIVO	2:04 P.M.	
MUNICIPAL	Carlos Miguel Duran Rangel	ejecutivo@oiba-santander.gov.co	POSITIVO	4:06 P.M.	

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOYO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD Si viabilizó, Si priorizó y Si aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Santander y designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Municipio de El Guacamayo y aprobó las vigencias futuras de ejecución para la recepción de Bienes y Servicios en posterior Bienealidad.

5.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA y APROBAR VIGENCIAS FUTURAS, para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaría Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría de Planeación Departamental como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 24 de noviembre de 2016 quien no emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Que el Ministerio Líder – Remitió el proyecto al Ministerio de transporte quien emitió concepto favorable el día 06/12/2016, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El sistema de evaluación por puntajes, se obtuvo un resultado de 64.1 puntos, lo cual supera el puntaje mínimo requerido, establecido en el numeral 5 del anexo 1 del Acuerdo 032 de 2015.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016004680015	CONSTRUCCIÓN DE PLÁCA HUELLA SECTOR SALTO DE LA INDIA, VÍA A BARRANCABERMEJA EN EL MUNICIPIO	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.459.945.575,00



Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor		
DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ, SANTANDER, CENTRO ORIENTE						
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2017	\$1.000.000.000,00		
Valor Aprobado por el Ocad		\$1.000.000.000,00				
Otras Fuentes SGR		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor		
Municipios - SAN VICENTE DE CHUCURÍ						
	Asignaciones Directas		2017	\$459.945.575,00		
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015-2016	\$1.000.000.000,00	EJECUCIÓN	\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CHUCURÍ			Valor	\$ 903.899.800	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$96.100.200	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Acuerdo 038 de 2016			

Durante el Desarrollo de la Sesión virtual el sentido de voto se recibió como se señala a continuación:

RECIBO DE VOTACIONES					
NIVEL DE GOBIERNO	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVIO	VOTO RECIBIDO	HORA	
NACIONAL	Angélica Viviana Leguizamo Santamaría	Angelica.Leguizamo@minhacienda.gov.co	POSITIVO	11:17 A.M.	
DEPARTAMENTAL	Didier Alberto Tavera Amado	gobemadordnp@santander.gov.co	POSITIVO	2:04 P.M.	
MUNICIPAL	Carlos Miguel Duran Rangel	ejecutivo@oiba-santander.gov.co	POSITIVO	4:06 P.M.	

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CHUCURÍ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CHUCURÍ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CHUCURÍ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD Si viabilizó, Si priorizó y Si aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al municipio de San Vicente del Chucurí y designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Santander y aprobó las vigencias futuras de ejecución para la recepción de Bienes y Servicios en posterior Bienealidad.

5.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA Y APROBAR VIGENCIAS FUTURAS para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría de Planeación Departamental como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo

mediante comunicación de fecha 20 de Octubre de 2016 quien no emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Que el Ministerio Líder – Remitió el proyecto al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural quien emitió concepto favorable el día 21/10/2016, documentos que hacen parte integral de la presente acta:

El sistema de evaluación por puntajes, se obtuvo un resultado de 49.7 puntos, lo cual supera el puntaje mínimo requerido, establecido en el numeral 5 del anexo 1 del Acuerdo 032 de 2015.

Código BpIn	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total		
2016004680007	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CABRERA, SANTANDER	AC 38 - Agricultura y Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3 Cronograma MGA	\$1.447.854.000,00		
Fuentes		Tipo de recurso		Valor		
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2017	\$90.000.000,00		
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2017	\$1.207.854.000,00		
Valor Aprobado por el Ocad				\$1.297.854.000,00		
Otras Fuentes		Cofinanciación		Valor		
Municipios - CABRERA	Propios		2017	\$150.000.000,00		
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015-2016	\$90.000.000,00	EJECUCIÓN	\$0,00	2017-2018
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015-2016	\$1.207.854.000,00	EJECUCIÓN	\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE CABRERA			Valor	\$1.207.854.000,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$90.000.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó ACUERDO 038 DE 2016						

Durante el Desarrollo de la Sesión virtual el sentido de voto se recibió como se señala a continuación:

RECIBO DE VOTACIONES				
NIVEL DE GOBIERNO	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVIO	VOTO RECIBIDO	HORA
NACIONAL	Angélica Viviana Leguizamo Santamaría	Angelica.Leguizamo@minhacienda.gov.co	POSITIVO	11:17 A.M.
DEPARTAMENTAL	Díder Alberto Tavera Amado	gubernadordnp@santander.gov.co	POSITIVO	2:04 P.M.
MUNICIPAL	Carlos Miguel Duran Rangel	ejecutivo@oiba-santander.gov.co	POSITIVO	4:06 P.M.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CABRERA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CABRERA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CABRERA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Cabrera, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Santander y aprobó las vigencias futuras de ejecución para la recepción de Bienes y Servicios en posterior Bienealidad.

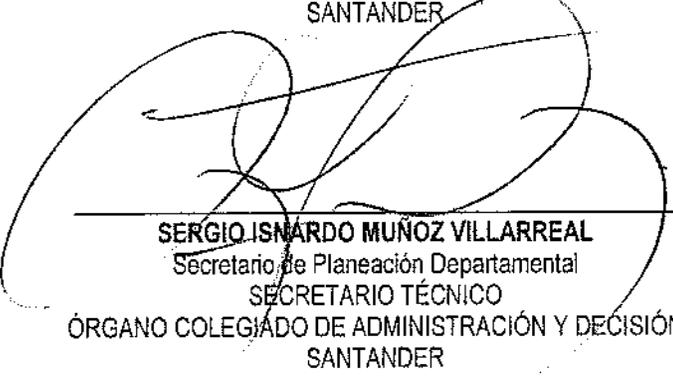
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

8.

Agotado el orden del día, siendo las 5:00 P.M. se dio por terminada la sesión virtual del OCAD SANTANDER. En constancia se firma a los doce (12) días del mes Diciembre de 2016.

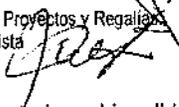


DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO
Gobernador de Santander
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SANTANDER



SERGIO ISNARDO MUÑOZ VILLARREAL
Secretario de Planeación Departamental
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SANTANDER

Revisó: Cesar Augusto García Durán – Director de Proyectos y Regalías
Proyectó: Edgar Yamild Pinto Hernández - Contratista



1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.